23PES-124

Javier Arza Porras, parlamentario del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Consejero de Economía y Hacienda, D. José Luis Arasti Pérez, para que sea respondida por escrito.

A raíz del acuerdo de compromisos del Gobierno de Navarra y del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa en relación con los presupuestos generales de Navarra 2023, se aprobó la Ley Foral 33/2022 de 28 de noviembre de modificación del IRPF. Esta modificación recoge una deducción extraordinaria en la cuota íntegra a las rentas más desfavorecidas en el periodo impositivo 2022. A este respecto, preguntamos:

¿Qué impacto ha tenido esta deducción en el colectivo de personas pensionistas? ¿Cuántas se han beneficiado; cuántas, potencialmente beneficiarias, no solicitaron la deducción; qué acciones se realizaron desde el Gobierno de Navarra para informar sobre esta deducción al colectivo de personas potencialmente beneficiarias?

lruñea/Pamplona, 3 de octubre de 2023

El Parlamentario Foral: Javier Arza Porras